

**RESUMEN DE AUDITORÍA
SOBRE LA FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA
2017**

**GRUPO FUNCIONAL
DESARROLLO ECONOMICO**

Sector Energía

*Proyecto de Modernización de la Termoeléctrica
Altamira*

Comisión Federal de Electricidad (CFE)

NÚMERO DE AUDITORÍA 524-DE

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Comisión Federal de
Electricidad (CFE)
CFE Generación II

¿QUÉ AUDITAMOS?

Los términos del contrato del proyecto de Modernización de la Termoeléctrica de Altamira, la justificación y comprobación de los avances físicos y financieros, la rentabilidad del proyecto y su impacto en las finanzas de la CFE.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Con base en la información del proyecto se identificó que el presidente de una de las compañías ganadoras del contrato tiene problemas financieros en su país, así como por los costos y la falta de rentabilidad del proyecto que provocaría daños a las finanzas de la CFE.

CONCLUSIONES DE LA ASF

Las unidades 1 y 2 de la Central Termoeléctrica Altamira, actualmente están fuera de operación, con lo que se dejaron de producir los 47.5 Mega Watts diarios que se generaban antes de la modernización; no obstante, la Comisión Federal de Electricidad, no rescindió oportunamente el contrato a fin de implementar acciones de solución y búsqueda de alternativas para la modernización de dichas unidades.

Se determinaron 4 observaciones, las cuales generaron: 4 Recomendaciones, 1 Promoción de la Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 1 Solicitud de Intervención del Área de Responsabilidades.